



AVISO DE CONVOCATORIA
CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° RES PROC 003-2019-MINEDU/UE 108-OXI PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA (TUO DE LA LEY N° 29230 Y TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la ejecución de un Proyecto del Ministerio de Educación en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 294-2018-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF, en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta el 12 de junio de 2019, conforme al anexo A del presente documento.

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:
Ministerio de Educación.

2. Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:

El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Costo Referencial	Plazo de ejecución (Días calendario)
1	2233800	"Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa San Ramón, distrito de Chulucanas - provincia de Morropón - departamento de Piura"	S/ 741,872.36 (Setecientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Setenta y Dos con 36/100 Soles)	- 300 días (270 supervisión de la ejecución de obra y 30 días recepción)

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Fecha
1	Convocatoria y publicación de Bases.	05.06.2019	05.06.2019
2	Recepción de expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas (o consorcio) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	06.06.2019	12.06.2019
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	13.06.2019	18.06.2019
4	Integración de Bases y publicación.	19.06.2019	19.06.2019
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1 y 2. En acto público en la Dirección General de Infraestructura Educativa ubicada en el Jr. Carabaya N° 650, Cercado de Lima a las 8:30 a.m.	27.06.2019	27.06.2019
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	28.06.2019	03.07.2019
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	04.07.2019	04.07.2019
8	Suscripción del Contrato de Supervisión (**).	08.08.2019	08.08.2019

(*) En la Dirección General de Infraestructura Educativa ubicada en el Jr. Carabaya N° 650, Cercado de Lima en el siguiente horario: lunes a viernes de 08:30 horas hasta las 17:00 horas.

(**) En el Programa Nacional de Infraestructura Educativa ubicado en el Jr. Carabaya N° 341, Cercado de Lima en el siguiente horario: lunes a viernes de 08:30 horas hasta las 17:00 horas.

Nota: En caso de un solo postor, el calendario del proceso de selección debe modificarse en conformidad a lo establecido en el artículo 128 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

4. Bases del proceso de selección:

Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.proinversion.gob.pe
www.minedu.gob.pe
www.pronied.gob.pe

ANEXO A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS¹

Lima, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES PROC 003-2019-MINEDU/UE 108-OXI

Presente.-

Asunto: Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución del Proyecto "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa San Ramón, distrito de Chulucanas - provincia de Morropón - departamento de Piura", con código único de inversiones N° 2233800, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° RES PROC 003-2019-MINEDU/UE 108-OXI**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: para la contratación de la entidad privada supervisora.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso.		
Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del Representante legal o común, según corresponda

¹ El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurre personalmente al proceso de selección.

CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE

ORDENADO POR: Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., administrador fiduciario de "EVENTOS 3, Patrimonio en Fideicomiso, D.S. N° 093-2002-EF, Título XI".

RUC DE GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.: 20379806768

FECHA DE REMATE: Lunes 24 de junio de 2019.

LUGAR: Av. Javier Prado Este N° 4921 - La Molina (Notaría Rodríguez)

HORA: 16:00 horas.

BIENES A SUBASTAR: Doce (12) Inmuebles que son rematados en conjunto, con las siguientes características:

- **UBICACIÓN:** Jirón de la Unión N° 518 y 526, Tienda M-201; Oficina N° 200; Oficina N° 201; Oficina N° 202; Oficina N° 203; Oficina N° 204; Oficina N° 205; Oficina N° 206; Oficina N° 207; Oficina N° 208; Oficina N° 209 y Oficina N° 210; Segundo Piso, Galerías Espaderos, Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.
- **INSCRIPCIÓN REGISTRAL:** Los inmuebles corren inscritos según Partida Registral N° 40368434 (Tienda M-201); Partida Registral N° 40368523 (Oficina 200); Partida Registral N° 40368531 (Oficina 201); Partida Registral N° 40368558 (Oficina 202); Partida Registral N° 40368566 (Oficina 203); Partida Registral N° 40368574 (Oficina 204); Partida Registral N° 40368582 (Oficina 205); Partida Registral N° 40368590 (Oficina 206); Partida Registral N° 40368604 (Oficina 207); Partida Registral N° 40368612 (Oficina 208); Partida Registral N° 40368620 (Oficina 209); Partida Registral N° 40368639 (Oficina 210) de la Oficina Registral de la Propiedad Inmueble de Lima.
- **DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES:** Se trata de una (01) tienda y once (11) oficinas usadas como depósitos, en la Galería Espaderos ubicada en la cuadra 5 del Jirón de la Unión de tipo peatonal. La galería cuenta con dos ingresos, con locales comerciales tipo tienda en el nivel sótano, primer piso, mezanine y oficinas en el segundo piso. La tienda denominada M-201, se ubica en el mezanine de la galería en la parte del fondo y las oficinas se encuentran en el segundo piso. Las oficinas - depósitos del 205 al 210 tiene vista a la calle y las oficinas del 200 a la 204 tienen vista interior.
- Entorno urbano: El inmueble se ubica en una zona altamente comercial y cuenta con habilitación urbana. Las vías principales de acceso son: Av. Emancipación, Av. Abancay y Jr. Huancavelica. Los inmuebles se encuentran a cuadra y media de la Plaza de Armas de Lima y a tres cuadras y media de la Plaza San Martín.
- Área Total: 519,24 m².
- En la partida del inmueble se encuentra inscrita la transferencia fiduciaria a favor de Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., quien actúa en calidad de representante del fideicomiso "EVENTOS 3, Patrimonio en Fideicomiso D.S. N° 093-2002-EF, Título XI"
- **CARGAS Y GRAVÁMENES:** Ninguno.
- **VALOR COMERCIAL DE TASACIÓN DE LOS INMUEBLES:** US\$ 1'054,133.19. Según informe de valorización de fecha 18 de octubre - 2016, efectuado por la Empresa VANET S.A.C, Ing. Ricardo Barthelmess Saco, CIP 56253.

PRECIO BASE DEL INMUEBLE: US\$ 702,755.46

BASES DE LA SUBASTA: Venta en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., ubicada en Calle Monterosa N°256 Piso 12, Chacarilla del Estanque, Surco, Lima. Valor US\$ 500.00 (Quinientos y 00/100 Dólares Americanos) más IGV.

La venta de las bases de la subasta se realizará a partir del día **viernes 07.06.2019 al jueves 20.06.2019**, en el horario de **8:00 am a 4:00 pm**.

DEPÓSITO DE GARANTÍA: La entrega del depósito de garantía, carta oferta y anexos deberá ser efectuado únicamente el día **viernes 21.06.2019**, en el horario de **8:00 am a 4:00 pm**, en las oficinas de Grupo Coril Sociedad Titulizadora. **FECHA IMPROPRORROGABLE.**

INFORMES: En el lugar de la venta de las bases de la subasta desde el viernes 07.06.2019 al jueves 20.06.2019, de 8:00 am a 4:00 pm o al teléfono: 6118000 anexos 7031, 6008 y 8034.

Martillero Público: Marco Antonio Urbina Chumpitassi (Reg. 196)

Lima, 05 de junio de 2019.

Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A.
EL FIDUCIARIO

002-1775872-1

EDICTO

Ante la Oficina Registral Surco Higuera del RENIEC con fecha 25 de abril de 2019 se ha presentado TERESA ALVAREZ GUILLEN, identificada con DNI N° 08844736, con Expediente N° 1028-2019-AM-ORSURHI, solicitando la Rectificación de su Acta de Nacimiento N° 100175469, en el sentido que el nombre de su madre que dice "AGRIPINA GUILLEN" debe decir: "AGRIPINA GUILLEN PILLIHUAMAN".

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM.

Santiago de Surco, 03 de junio del 2019

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA

Jefe de Oficina Registral - Surco Higuera

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

075-1775539-1

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Ante la Vicaría Judicial de Arzobispado de Huancayo, don RUBEN ILDEFONSO ZARATE LAZARO, con DNI No. 20429282, solicita Rectificar la Partida de Bautismo de doña SUSANA MESIAS SANCHEZ, inscrita en la Parroquia "SAN FRANCISCO DE ASIS" ORCOTUNA - CONCEPCION - JUNIN; donde se halla asentada con error y/o omisión: así aparece su apellido paterno Mesia, debe ser: MESIAS; el lugar de nacimiento: Orcotuna, debe ser: ORCOTUNA - CONCEPCION - JUNIN, el padre José Mesia, debe ser: JOSE MESIAS.

Se da a conocer para sus efectos legales.

HUANCAYO, 31 MAYO 2019

ELENA A. VALDEZ AGUAYO

ABOGADA - REG. CAJ. 0888

026-1775782-1



Somos lo que usted necesita y a todo color

SEGRAF
Servicios Editoriales y Gráficos

LIBROS, REVISTAS, MEMORIAS, TRIPTICOS, FOLLETOS, VOLANTES, BROCHURES

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima1 / Teléfono: 315-0400, anexo 2183

www.segraf.com.pe